Malinalco Méx., a 17 de Marzo 2015
Sección: Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano
Oficio No. D.O.P.M./06-IR/170315.

ROCA CONSTRUCTOR S.A. DE C.V.
ING. CARLOS IGNACIO GARCIA MARTINEZ ORTA
BENITO JUAREZ NO. 17, COLONIA CENTRO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS C.P. 52860.
REGISTRO: 10/OP/2015
REGISTRO: SAOP/061113/10659/N
P R E S E N T E

EL Honorable Ayuntamiento de Malinalco México, por este medio le hace una cordial invitación a participar en el concurso número **06/PAD/163-06/IR-06/M-061/15** para la adjudicación del contrato de Obra Pública a precios unitarios y por tiempo determinado para la realización de la obra denominada: **CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA "JUAN ALDAMA" e**n la comunidad de **PALMAR DE GUADALUPE** Conforme a lo señalado en el artículo 87 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México a continuación se dan a conocer la fecha de las etapas del procedimiento del concurso por invitación restringida:

Visita al sitio de realización de los trabajos

Día	Mes	Año	Hora
21	MARZO	2015	2:30 A.M.

Junta de aclaraciones

Día	Mes	Año	Hora
21	MARZO	2015	3:00 HRS.

Presentación y apertura de ofertas

Día	Mes	Año	Hora
27	MARZO	2015	3:00 HRS.

Fallo de adjudicación

Día	Mes	Año	Hora
31	MARZO	2015	2:00 HRS.

Para la iniciación de los trabajos, se otorgará un Anticipo del 50% que corresponderá: 20% para inicio de los trabajos y 30% para adquisición de materiales, en términos de lo señalado en el Artículo 12.44 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

El origen de los recursos para la realización de la obra lo será del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD 2015)

El capital mínimo contable requerido lo será de **$309,194.00 (Trescientos Nueve mil Ciento Noventa y Cuatro pesos 00/100 M.N.).** Capital mínimo contable

El periodo de ejecución de los trabajos será: **178** días naturales, cuyo plazo de ejecución tendrá como fecha de inicio el día **06** de **Abril** de **2015** y como fecha de término **30** de **Septiembre** de **2015.**

Mismos que podrá variar, en los casos en que sea diferido el fallo de adjudicación, para lo cual se dará a conocer con toda oportunidad el nuevo periodo de ejecución de la Obra Pública.

En caso de aceptación las bases de concurso estarán a su disposición en la Dirección de Obras Públicas, oficinas ubicadas en el Centro de Servicios Administrativos, sito **Av. Progreso # 2 Barrio San Juan, Malinalco México C.P. 52440**, en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes; a partir de esta fecha y hasta el día **21 de Marzo a las 16:00 hrs**. cierre venta de bases

Así mismo no omito manifestarle que el Servidor Público que presidirá los actos previos, y de apertura de ofertas lo será en la Dirección de Obras Públicas oficinas ubicadas en el Centro de servicios Administrativos de **Obras Publicas en Malinalco** México.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos que dentro de un término de 24 horas a partir de la recepción del presente oficio de invitación, mediante oficio manifieste su negativa a participar en el concurso de referencia.

Esperando contar con su participación, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013 2015 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO MALINALCO, EDO. MÉX.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA
ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO

RECIBIDO
CARLOS IGNACIO GARCIA MARTINEZ
CITA

c.c.p. C. Vidal Pérez Vargas - Presidente Municipal y Presidente del Comité Interno de Obra Pública.
Archivo

Malinalco Méx., a 17 de Marzo 2015
Sección: Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano
Oficio No. D.O.P.M./06-IR/170315.

ING. JOSE ALFREDO EUTIMIO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
EMPRESA EN MANTENIMIENTO INGENIERIA Y CONSULTORIA, S.A DE C.V.
CALLE OCAMPO NO.14 COL. SAN ANTONIO SAMEYUCAN NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. DE MÉXICO, C.P.53750.
REGISTRO: 002/OP/2015

REGISTRO: SAOP/290612/8961/N
P R E S E N T E:

EL Honorable Ayuntamiento de Malinalco México, por este medio le hace una cordial invitación a participar en el concurso número **06/PAD/163-06/IR-06/M-061/15** para la adjudicación del contrato de Obra Pública a precios unitarios y por tiempo determinado para la realización de la obra denominada: **CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA "JUAN ALDAMA" e**n la comunidad de **PALMAR DE GUADALUPE** Conforme a lo señalado en el artículo 87 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México a continuación se dan a conocer la fecha de las etapas del procedimiento del concurso por invitación restringida:

Visita al sitio de realización de los trabajos

Día	Mes	Año	Hora
21	MARZO	2015	2:30 A.M.

Junta de aclaraciones

Día	Mes	Año	Hora
21	MARZO	2015	3:00 HRS.

Presentación y apertura de ofertas

Día	Mes	Año	Hora
27	MARZO	2015	3:00 HRS.

Fallo de adjudicación

Día	Mes	Año	Hora
31	MARZO	2015	2:00 HRS.

Para la iniciación de los trabajos, se otorgará un Anticipo del 50% que corresponderá: 20% para inicio de los trabajos y 30% para adquisición de materiales, en términos de lo señalado en el Artículo 12.44 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

El origen de los recursos para la realización de la obra lo será del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD 2015)

El capital mínimo contable requerido lo será de **$309,194.00 (Trescientos Nueve mil Ciento Noventa y Cuatro pesos 00/100 M.N.).** Capital mínimo contable

El periodo de ejecución de los trabajos será: **178** días naturales, cuyo plazo de ejecución tendrá como fecha de inicio el día **06** de **Abril** de **2015** y como fecha de término **30** de **Septiembre** de **2015.**

Mismos que podrá variar, en los casos en que sea diferido el fallo de adjudicación, para lo cual se dará a conocer con toda oportunidad el nuevo periodo de ejecución de la Obra Pública.

En caso de aceptación las bases de concurso estarán a su disposición en la Dirección de Obras Públicas, oficinas ubicadas en el Centro de Servicios Administrativos, sito **Av. Progreso # 2 Barrio San Juan, Malinalco México C.P. 52440**, en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes; a partir de esta fecha y hasta el día **21 de Marzo a las 16:00 hrs**. cierre venta de bases

Así mismo no omito manifestarle que el Servidor Público que presidirá los actos previos, y de apertura de ofertas lo será en la Dirección de Obras Públicas oficinas ubicadas en el Centro de servicios Administrativos de **Obras Publicas en Malinalco** México.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos que dentro de un término de 24 horas a partir de la recepción del presente oficio de invitación, mediante oficio manifieste su negativa a participar en el concurso de referencia.

Esperando contar con su participación, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA
ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO

c.c.p. C. Vidal Pérez Vargas - Presidente Municipal y Presidente del Comité Interno de Obra Pública.
Archivo

Malinalco Méx., a 17 de Marzo 2015
Sección: Dirección de Obra Pública y Desarrollo Urbano
Oficio No. D.O.P.M./06-IR/170315.

C. HELIODORO BUSTAMANTE FITZ
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
GRUPO EMPRESARIAL DADORO, S.A DE C.V.
CALLE ORION NORTE INT.35 Y CALLE RAMON IBARRA Y GONZALEZ, SAN ANDRES CHOLULA, PUEBLA, C.P.72825.
REGISTRO: 17/OP/2015
REGISTRO SAOP:
P R E S E N T E

EL Honorable Ayuntamiento de Malinalco México, por este medio le hace una cordial invitación a participar en el concurso número **06/PAD/163-06/IR-06/M-061/15** para la adjudicación del contrato de Obra Pública a precios unitarios y por tiempo determinado para la realización de la obra denominada: **CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA "JUAN ALDAMA"** en la comunidad de **PALMAR DE GUADALUPE** Conforme a lo señalado en el artículo 87 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México a continuación se dan a conocer la fecha de las etapas del procedimiento del concurso por invitación restringida:

Visita al sitio de realización de los trabajos

Día	Mes	Año	Hora
21	MARZO	2015	2:30 A.M.

Junta de aclaraciones

Día	Mes	Año	Hora
21	MARZO	2015	3:00 HRS.

Presentación y apertura de ofertas

Día	Mes	Año	Hora
27	MARZO	2015	3:00 HRS.

Fallo de adjudicación

Día	Mes	Año	Hora
31	MARZO	2015	2:00 HRS.

Para la iniciación de los trabajos, se otorgará un Anticipo del 50% que corresponderá: 20% para inicio de los trabajos y 30% para adquisición de materiales, en términos de lo señalado en el Artículo 12.44 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.

El origen de los recursos para la realización de la obra lo será del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD 2015)

El capital mínimo contable requerido lo será de **$309,194.00 (Trescientos Nueve mil Ciento Noventa y Cuatro pesos 00/100 M.N.).** Capital mínimo contable

El periodo de ejecución de los trabajos será: **178** días naturales, cuyo plazo de ejecución tendrá como fecha de inicio el día **06** de **Abril** de **2015** y como fecha de término **30** de **Septiembre** de **2015.**

Mismos que podrá variar, en los casos en que sea diferido el fallo de adjudicación, para lo cual se dará a conocer con toda oportunidad el nuevo periodo de ejecución de la Obra Pública.

En caso de aceptación las bases de concurso estarán a su disposición en la Dirección de Obras Públicas, oficinas ubicadas en el Centro de Servicios Administrativos, sito **Av. Progreso # 2 Barrio San Juan, Malinalco México C.P. 52440**, en un horario de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes; a partir de esta fecha y hasta el día **21 de Marzo a las 16:00 hrs**. cierre venta de bases

Así mismo no omito manifestarle que el Servidor Público que presidirá los actos previos, y de apertura de ofertas lo será en la Dirección de Obras Públicas oficinas ubicadas en el Centro de servicios Administrativos de **Obras Publicas en Malinalco** México.

En caso de no ser posible su participación, le agradeceremos que dentro de un término de 24 horas a partir de la recepción del presente oficio de invitación, mediante oficio manifieste su negativa a participar en el concurso de referencia.

Esperando contar con su participación, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial.

DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA, DESARROLLO URBANO Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PUBLICA
ARQ. JORGE LUIS VALLEJO TINOCO

c.c.p. C. Vidal Pérez Vargas - Presidente Municipal y Presidente del Comité Interno de Obra Pública.
Archivo

Av. Progreso s/n Esq. Hidalgo, Plaza Principal, Malinalco, Méx. C.P. 52440
Tel. y Fax: (01714) 14 7 21 11 www.malinalco.gob.mx